

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAGNANIMUS S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 7 DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14H10 del día martes 7 de julio del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la urbanización Valle Alto solar 4, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Alexis Pamela Arce Molina Presidente Ad-Hoc de la junta, Michel Estefanía Vargas Molina como secretario Ad-Hoc de la junta, quienes representan parcialmente del capital social, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

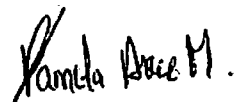
- 1) Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 así como los informes del Gerente General y Comisario.
- 2) Designación del Comisario.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretario, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar los estados financieros por ejercicio económico del año 2019, así como los Informes del Gerente General y Comisario.

PUNTO DOS: En este punto se designa como Comisario de la empresa al Señor Abraham Narvaez Valverde.

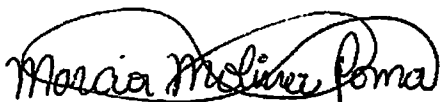
Siendo las 15H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de los cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Alexis Pamela Arce Molina
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Michel Estefanía Vargas Molina
Secretario Ad-Hoc
Accionista



Marcia Alexandra Molina Poma
Accionista